

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICRO SITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO DE BOGOTÁ

TRASLADO NO RECURRENTE

REF : 2019-052-1
AFECTADO : GERMAN CHICA CHICA Y OTROS

Bogotá D.C., 9 de julio de 2021

Luego de interpuesto el recurso apelación y vencido el término para recurrir el pasado auto de 25 de junio de 2021, se procede a dejar el expediente en la secretaria, por el término de cuatro (4) días para los NO RECURRENTE, conforme al artículo 67 de la Ley 1708 de 2014.

INICIA : NUEVE (9) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

VENCE: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Conste,


MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
Oficial Mayor